

Implicaciones de la escolaridad en la calidad del empleo en los jóvenes

Carlos Muñoz Izquierdo
Investigaciones Interdisciplinarias en Educación
Universidad Iberoamericana (UIA)
México

Uno de los fines esenciales de la educación formal es la de proporcionar a los jóvenes los conocimientos y destrezas adecuados para participar en el mundo del trabajo. A medida que este propósito se cumple, el sistema escolar contribuye a combatir la pobreza y la concentración del ingreso nacional en pocas manos. Ello exige que todos los egresados del sistema educativo tengan la oportunidad de desempeñar ocupaciones en las que puedan aprovechar cabalmente su escolaridad, para lo cual es indispensable una adecuada coordinación entre el desarrollo de nuestro sistema productivo y el sistema escolar del país.

La relación entre educación y empleo es muy compleja. En la actualidad contamos con el mayor número de jóvenes educados y capacitados que ha existido en nuestra historia y, al mismo tiempo, los volúmenes de desempleo y subempleo también son mayores. En la ponencia abordaremos algunos de las aristas del problema con base en las siguientes preguntas: *¿ha existido una adecuada coordinación entre el desarrollo económico de México y la expansión de nuestro sistema escolar? ¿Es diferente la calidad de las ocupaciones a que tienen acceso quienes han cursado distintas dosis de educación formal, así como las remuneraciones percibidas? ¿Cómo afecta el desempleo a los egresados de los diversos niveles del sistema educativo? ¿Se justifica, en la perspectiva del desempleo, seguir impulsando la expansión del sistema escolar?*

Desde la década de los sesenta, el número de egresados de la educación superior ha excedido al de quienes han podido incorporarse al sistema productivo (gráfica 1). Se ha estimado que, en la década de los cincuenta, había más de un empleo profesional para cada egresado de la enseñanza superior. En cambio, de las estimaciones correspondientes a la presente década, se desprende que más de tres egresados de esa enseñanza tienen que competir por el mismo empleo. Es importante hacer notar que este problema ha repercutido, en forma de cascada, en todos los sujetos que han egresado de los niveles escolares precedentes.

El "efecto cascada" no afecta en la misma medida a quienes obtienen distintos grados de escolaridad. Existen, en efecto, innumerables evidencias de que quienes adquieren mayores dosis de escolaridad, desempeñan ocupaciones de mejor calidad que las de aquellas personas que se encuentran en la situación contraria. Como se observa en la gráfica 2, menos del 30% de quienes cursan 10 grados o más de escolaridad están ocupados en el sector informal del sistema productivo, en tanto que más del 50% de ese mismo grupo desempeña alguna actividad en el sector formal.

La gráfica 3 muestra las proporciones de individuos que, habiendo cursado educación media superior, desempeñan ocupaciones consideradas como "precarias" porque absorben menos de 15 horas de la semana laboral. En esa situación se encuentran, principalmente, las egresadas de la educación tecnológica y de manera especial, las que trabajan en el campo.

En la gráfica 4 se puede observar que, cuando los sujetos logran cursar una escolaridad igual o superior a la enseñanza media profesional, obtienen remuneraciones sensiblemente superiores a las de quienes se encuentran en la situación contraria. Es interesante advertir que las diferencias existentes entre los ingresos de ambos grupos no son iguales en todas las ciudades; ya que son mayores en Monterrey que en las otras dos ciudades consideradas en dicha gráfica.

Escolaridad y desempleo.

Como se sabe, el problema que afecta con mayor gravedad a los jóvenes que se incorporan a la población económicamente activa (PEA) es el subempleo, que significa un aprovechamiento mínimo de la escolaridad alcanzada y también, el trabajo en jornadas de escasa duración. De igual importancia es el problema del desempleo. Aunque la estadística oficial reconoce una tasa de desempleo abierto del orden del 2.3% (INEGI, segundo trimestre, 1999), se reconoce que la definición de "desempleo abierto" se basa en un criterio excesivamente blando: basta, en efecto, que los sujetos hayan dedicado unas cuantas horas a la semana a desarrollar cualquier actividad económicamente remunerada, para que sean registrados como "ocupados". Por tanto, sólo son considerados como desempleados quienes están totalmente dedicados a buscar trabajo.

En cuanto a la relación entre la escolaridad formal y el desempleo abierto, se ha observado que, paradójicamente, este problema afecta en mayor grado a quienes cuentan con mayor escolaridad. Según la fuente citada, la proporción de individuos de la PEA urbana con escolaridad media superior o superior que se encuentran en condición de desempleo abierto, es de casi el doble (3.5%) de la correspondiente a las personas sin instrucción o con primaria incompleta (1.8%).

Ello no puede ser atribuido, sin embargo, a que la demanda laboral esté concentrada en las ocupaciones que pueden ser adecuadamente desempeñadas por quienes cursaron unos cuantos grados de escolaridad formal, sino a que, quienes tienen acceso a la educación post-básica, son económicamente más capaces de soportar los costos de oportunidad asociados con la búsqueda del empleo.

A la luz de lo anterior y desde un punto de vista estrictamente económico, ¿se justificaría continuar la expansión del sistema escolar?

Es bien sabida la estrecha relación que existe entre el peso que tienen los egresados de la enseñanza superior en la PEA de cada país y el PIB per cápita del mismo, México pertenece a los países en los cuales los egresados de ese nivel de enseñanza representan el 10% de la PEA. Esa relación es muy inferior a la de más del 25%, que se observa en los países con los que estamos compitiendo en los mercados internacionales. Así pues, es evidente que si queremos mejorar la capacidad del país para competir en un escenario mundial cada vez más globalizado, tenemos que instrumentar políticas encaminadas a seguir expandiendo la matrícula en todos los niveles de nuestro sistema escolar.

Sin embargo, es necesario asegurar que el sistema escolar contribuya a que sus egresados perciban remuneraciones económicas que al menos sean proporcionales a los esfuerzos y erogaciones dedicados a obtener su educación formal. No podemos mantener una situación en la que la expansión del sistema y de la PEA siguen cauces distintos. Tampoco podemos detener el crecimiento del sistema educativo para "ajustarlo" al de la PEA. Por ello planteamos los siguientes retos.

Algunos retos.

¿Están siendo diseñados los programas de desarrollo económico que promuevan el crecimiento de la demanda laboral, indispensables para absorber -en las condiciones deseables- a quienes egresen del sistema escolar? O, por el contrario, ¿siguen siendo distribuidas las inversiones bajo el supuesto de que - por efecto de la "mano invisible"- alguna vez serán creados los empleos que necesita nuestra creciente población económicamente activa?

Se han tomado medidas adecuadas para lograr que los planes de estudio de las instituciones que imparten educación tecnológica respondan a las necesidades de las empresas que pertenecen a los sectores modernos del sistema productivo. ¿Se está haciendo lo mismo para favorecer el desarrollo de los sectores de dicho sistema en los que se concentra el mayor número de productores y no hall tenido acceso a las tecnologías avanzadas de producción?

¿Se están considerando alternativas de ocupación que permitan aprovechar el capital cultural de los jóvenes formados en el sistema escolar aún si éstos pertenecen al grupo de desempleados?

¿Las universidades e instituciones de enseñanza superior -así como las escuelas que imparten enseñanza media profesional- están esperando pasivamente que sus egresados desempeñen empleos de cualquier tipo, o están desarrollando programas de vinculación con el sector productivo destinados a asegurar la calidad de las ocupaciones de los mismos?